



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

No. De Oficio: 447/2018  
Expediente: K:01

La suscrita, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, hace constar y a la vez,-----

C E R T I F I C A -----

que la presente acta es copia fiel de su original del libro de Sesiones del H. Ayuntamiento para la Administración Municipal 2015-2018, en el cual obra un Acta que en su parte conducente dice:-----

Al margen izquierdo:- **Acta número 87 de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo celebrada el día Martes 29 de Mayo del año dos mil dieciocho.**-----

Presidencia: Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez, Presidente Municipal Interino, al centro: - En Coquimatlán, Colima, cabecera del municipio del mismo nombre, Estado de Colima, siendo las 13:56 horas (Trece horas con cincuenta y seis minutos), del día **Martes 29 de Mayo del año dos mil dieciocho**, se reunieron en la Sala de Cabildo "Manuel Lucas", dentro de la Presidencia Municipal, el C. Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez, Presidente Municipal Interino y los Regidores propietarios C. Juan Decena Molina, C. Profra. María Negrete Gaitán, C. LTS. Jesús Mojica López, C. LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda, C. Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, C. Ing. Roberto Navarro López, C. MTS. Lidia Alejandra López Trujillo y C. Arq. Manuel Alejandro Rentería Gutiérrez, con el fin de celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Declaración de Quórum Legal e instalación Legal de la Sesión. -----
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- 4.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 5.-Solicitud de apoyo económico por \$15,000.00 pesos del Prof. Roberto George Gallardo, Cronista Municipal de Coquimatlán para asistir al "Congreso Nacional de Cronistas de Pueblos y Ciudades de la República Mexicana" del 30 de julio al 05 de agosto en la ciudad de Valladolid, Yucatán. -----
- 6.-Solicitud de la Directora del Instituto de la Mujer, la C. Alejandra Michel Villaseñor para llevar a cabo la instalación, toma de protesta y primera Sesión del Sistema de Igualdad y el Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. ---
- 7.-Clausura. -----

**PRIMER PUNTO. – Lista de asistencia.** Al pasar lista de asistencia manifestaron su presencia el Presidente Municipal Interino y los ocho Regidores que conforman el H. Cabildo, con la ausencia justificada de la Síndica Municipal Aux. Cont. Sofía Candelaria López Saucedo. -----

**SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión.** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión siendo las 13:56 horas (trece horas con cincuenta y seis minutos) del día martes 29 (veintinueve) de Mayo



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

No. De Oficio: 447/2018  
Expediente: K:01

La suscrita, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, hace constar y a la vez,-----

C E R T I F I C A -----

que la presente acta es copia fiel de su original del libro de Sesiones del H. Ayuntamiento para la Administración Municipal 2015-2018, en el cual obra un Acta que en su parte conducente dice:-----

Al margen izquierdo:- **Acta número 87 de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo celebrada el día Martes 29 de Mayo del año dos mil dieciocho.**-----

Presidencia: Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez, Presidente Municipal Interino, al centro: - En Coquimatlán, Colima, cabecera del municipio del mismo nombre, Estado de Colima, siendo las 13:56 horas (Trece horas con cincuenta y seis minutos), del día **Martes 29 de Mayo del año dos mil dieciocho**, se reunieron en la Sala de Cabildo "Manuel Lucas", dentro de la Presidencia Municipal, el C. Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez, Presidente Municipal Interino y los Regidores propietarios C. Juan Decena Molina, C. Profra. María Negrete Gaitán, C. LTS. Jesús Mojica López, C. LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda, C. Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, C. Ing. Roberto Navarro López, C. MTS. Lidia Alejandra López Trujillo y C. Arq. Manuel Alejandro Rentería Gutiérrez, con el fin de celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Declaración de Quórum Legal e instalación Legal de la Sesión. -----
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- 4.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 5.-Solicitud de apoyo económico por \$15,000.00 pesos del Prof. Roberto George Gallardo, Cronista Municipal de Coquimatlán para asistir al "Congreso Nacional de Cronistas de Pueblos y Ciudades de la República Mexicana" del 30 de julio al 05 de agosto en la ciudad de Valladolid, Yucatán. -----
- 6.-Solicitud de la Directora del Instituto de la Mujer, la C. Alejandra Michel Villaseñor para llevar a cabo la instalación, toma de protesta y primera Sesión del Sistema de Igualdad y el Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. ---
- 7.-Clausura. -----

**PRIMER PUNTO. – Lista de asistencia.** Al pasar lista de asistencia manifestaron su presencia el Presidente Municipal Interino y los ocho Regidores que conforman el H. Cabildo, con la ausencia justificada de la Síndica Municipal Aux. Cont. Sofía Candelaria López Saucedo. -----

**SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión.** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión siendo las 13:56 horas (trece horas con cincuenta y seis minutos) del día martes 29 (veintinueve) de Mayo



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

del año 2018 (dos mil dieciocho). -----

**TERCER PUNTO. – Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.** El Presidente Municipal Interino Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento diera lectura al Orden del Día, concluida esta, solicitó la palabra el Regidor Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas para preguntar sobre la comparecencia de los titulares de Oficialía Mayor, Seguridad Pública y Asuntos Jurídicos, al respecto el Presidente Municipal comentó que no están en el Orden del Día. El Regidor Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas expresó falta de respeto al Cabildo y falta de valores. En el mismo sentido se pronunció el Regidor Ing. Roberto Navarro López respecto a aplicar la normatividad en caso de no comparecer los titulares arriba señalados. Coincidió también la Regidora Profra. María Negrete Gaitán por lo que solicitó de nueva cuenta se convoque a los funcionarios a comparecer. El Presidente Municipal Interino expuso que de acuerdo al art. 44 de la Ley del Municipio Libre respecto a llamar a comparecer sobre algún tema a titulares de área y que sea por escrito. Finalmente el Regidor Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas dijo que la comparecencia es para una explicación lógica de algunos asuntos en la administración o que mejor se les sancione conforme al Capítulo III de la Ley del Municipio Libre y los artículos que contiene. -----  
Sin más comentarios el Presidente Municipal Interino sometió el Orden del Día a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

**CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.** En este punto, el Presidente Municipal Interino solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento diera lectura al Acta anterior, quien leyó el Acta 84, concluida esta se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

**QUINTO PUNTO.- Solicitud de apoyo económico por \$15,000.00 pesos del Prof. Roberto George Gallardo, Cronista Municipal de Coquimatlán para asistir al “Congreso Nacional de Cronistas de Pueblos y Ciudades de la República Mexicana” del 30 de julio al 05 de agosto en la ciudad de Valladolid, Yucatán.** Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Interino Tec. Electr. Esteban Ávalos Vázquez puso a consideración de los integrantes del Cabildo el apoyo al Cronista Municipal Prof. Roberto George Gallardo por un monto de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.), al respecto el Regidor Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas se pronunció por apoyar al Cronista con la misma cantidad que se apoyó en la edición anterior que son \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.). -----

El Presidente Municipal Interino Esteban Ávalos Vázquez sometió la propuesta de apoyo por \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) y se registraron cuatro votos de los municipios Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez Presidente Municipal Interino, Regidora Profra. María Negrete Gaitán, Regidor LTS. Jesús Mojica López y Regidora LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda. -----

Así también la propuesta de apoyo por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) y se registraron cinco votos de los municipios: Regidor C. Juan Decena Molina, Regidor Lic.



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, Regidor Ing. Roberto Navarro López, Regidora MTS. Lidia Alejandra López Trujillo y Regidor Arq. Manuel Alejandro Rentería Gutiérrez. -----  
Por lo anterior se autoriza el apoyo al Cronista Municipal un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) a cubrirse en tres quincenas. (Anexo I) -----

**SEXTO PUNTO.- Solicitud de la Directora del Instituto de la Mujer, la C. Alejandra Michel Villaseñor para llevar a cabo la instalación, toma de protesta y primera Sesión del Sistema de Igualdad y el Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.** Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Interino Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez cedió la voz a la Directora del Instituto de la Mujer quien explicó que se leerá el protocolo de instalación y tomará protesta a los directores de área de la administración que conformarán el Comité de los Sistemas de Igualdad y Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, independientemente si la mayoría de ellos son varones. Lo anterior por las preguntas realizadas por las Regidoras MTS. Lidia Alejandra López Trujillo y Profra. María Negrete Gaitán. -----

El Presidente Municipal Interino Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez dio lectura a los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima y su reglamento; que son los fundamentos legales para la instalación del Sistema de Igualdad en el Municipio de Coquimatlán, que tiene como función primordial la de implementar políticas y programas, instrumentos, servicios y acciones interinstitucionales relativas a la fomentar la cultura para el respeto y garantía de los derechos de las mujeres.

El cual está conformado por:

Téc. Electr. ESTEBAN ÁVALOS VÁZQUEZ ----- Presidente Municipal Interino  
C. Alejandra Michel Villaseñor-----Directora del Instituto de la Mujer  
LTS. Jesús Mojica López-----Encargado de la Dirección del DIF Municipal  
Arq. María de los Ángeles Barbosa María-----Secretaria del Ayuntamiento  
Lic. Julio César Vargas Escobar-----Contralor Municipal  
Lic. Ignacio Díaz Chavira-----Oficial del Registro Civil  
LEFyD. José Ignacio González Carrillo -----Director de Deportes  
Prof. Gustavo Orozco Reyes -----Director de Cultura  
C. Edson Felipe Cruz Magaña-----Director de Protección Civil  
C. José Manuel García Chávez -----Director de Servicios Públicos

Ya que cuentan con la experiencia necesaria para atender y resolver asuntos derivado de las cuestiones inherentes a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que pudieran presentarse entre la población. -----

Así pues el Presidente Municipal Interino Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez sometió la propuesta a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Por lo que dentro del desarrollo de la Sesión de Cabildo se realizó la primera Sesión del los Sistemas de Igualdad y Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la y los integrantes arriba mencionados rindieron con responsabilidad. (Anexo II) -----



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

**SÉPTIMO PUNTO.- Clausura.** Agotado el orden del día, el Presidente Municipal Interino C. Téc. Electr. Esteban Ávalos Vázquez, declaró clausurada la sesión siendo 15:06 hrs. (Quince horas con seis minutos) del día de su fecha. -----

Para constancia de esta, se levanta la presente acta, que firman los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE-----

A T E N T A M E N T E  
COQUIMATLÁN, COL.,  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

*Esteban Ávalos Vázquez*

**C. TÉC. ELECTR. ESTEBAN ÁVALOS VÁZQUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

**C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**C. JUAN DECENA MOLINA.**  
REGIDOR MUNICIPAL

**C. PROFRA. MARÍA NEGRETE GAITÁN**  
REGIDORA MUNICIPAL

**C. LTS. JESÚS MOJICA LÓPEZ**  
REGIDOR MUNICIPAL

**C. LEPRE. MA. FÉLIX AGUILAR CASTAÑEDA**  
REGIDORA MUNICIPAL

**C. LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIÉRREZ DUEÑAS**  
REGIDOR MUNICIPAL

**C. ING. ROBERTO NAVARRO LÓPEZ**  
REGIDOR MUNICIPAL

**MTS. LIDIA ALEJANDRA LÓPEZ TRUJILLO**  
REGIDORA MUNICIPAL

**C. ARQ. MANUEL ALEJANDRO RENTERÍA GUTIÉRREZ**  
REGIDOR MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

ANEXO I DEL ACTA NÚMERO 87 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

C. ESTEBAN ÁVALOS VÁZQUEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN,  
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

Me dirijo a Usted respetuosamente para solicitar su apoyo económico, con el fin de poder asistir a la Ciudad de Valladolid, Yucatán, donde se realizará el "Congreso Nacional de Cronistas de Pueblos y Ciudades de la República Mexicana" del 30 de Julio al 05 de Agosto del presente año.

Los gastos de forma global ascienden aproximadamente a la cantidad de: -----  
\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. ) y cubren traslado en avión -----  
-----Guadalajara-Cancún / Cancún-Guadalajara; hospedaje y alimentación;  
siendo conocimiento de Usted que ese destino es de alto turismo, es por el que,  
me permito solicitar este apoyo; aunado a su sensibilidad en el tema y la  
participación que siempre he tenido con crónicas de Coquimatlán en dicho  
Congreso, por lo que no dudo el que me pueda ayudar para asistir a este  
relevante espacio de la crónica nacional.

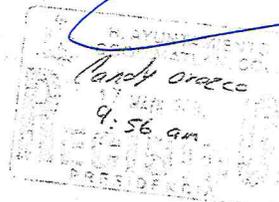
Aprovecho la oportunidad para reiterarles y agradecer a Usted y a los integrantes del Cabildo, la oportunidad que me brindaron al nombrarme el Cronista Oficial de mi querido municipio de Coquimatlán.

Sin otro particular, esperando tener una respuesta favorable a nuestra solicitud, quedo su servidor y amigo.

ATENTAMENTE  
Coquimatlán, Col., 11 de Mayo de 2018

PROF. ROBERTO GEORGE GALLARDO  
CRONISTA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN

Cop. Archivo/Ministerio  
RGG:yom





**H. Ayuntamiento de Coquimatlán**  
Administración 2015 - 2018

**ANEXO I DEL ACTA NÚMERO 87 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

2018/2018

CONVOCATORIA – Cronistas Mexicanos

*Cronistas Mexicanos*

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRONISTAS DE CIUDADES MEXICANAS A.C. 41º CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS DE CIUDADES MEXICANAS A.C. Y II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA CRÓNICA

**CONVOCATORIA**

La Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas A.C., el Gobierno del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Valladolid, y el Consejo Cronistas de Valladolid, Yucatán, convocan a los Cronistas Oficiales de la República Mexicana que pertenezcan a la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas (ANACCIM), a los Cronistas que acrediten su pertenencia a las Asociaciones Estatales o Consejos Estatales o Municipales de la Crónica, a los Cronistas de Habla Hispana de América Latina, Estados Unidos, España y el Caribe, a participar en el

41º CONGRESO de la  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRONISTAS  
DE CIUDADES MEXICANAS A.C.  
y el  
II ENCUENTRO INTERNACIONAL  
DE LA CRÓNICA  
que tendrán verificativo en la ciudad de Valladolid, Yucatán,  
del 31 de julio al 4 de agosto de 2018,

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DE LOS 170 AÑOS DE LA RECUPERACION DE LA CIUDAD DE LOS MAYAS REBELDES EN LA "GUERRA DE CASTAS" 24 DE DICIEMBRE DE 1848.  
de acuerdo a las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA. DEL CONGRESO NACIONAL** El 41º Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas tendrá lugar del 31 de julio al 3 agosto de 2018, de acuerdo al Programa Oficial que podrá consultarse a partir del 1º de abril de 2018 en [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org). Podrán participar: 1) Cronistas Oficiales que sean socios activos de ANACCIM en cualquiera de las categorías que establezca el Estatuto Interno que le rige con la calidad de **Cronistas ANACCIM**; 2) los Cronistas que pertenezcan a las Asociaciones Estatales y Consejos Estatales y Municipales de la Crónica, y que hayan presentado su ficha de ingreso a la ANACCIM antes del 1 de julio de 2018 que lo harán en calidad de **Cronistas Participantes**; y 3) los Cronistas de Habla Hispana procedentes de América Latina, Estados Unidos, España y el Caribe, que lo harán en calidad de **Cronistas Visitantes**. Los Cronistas cuyo ingreso a ANACCIM no haya sido aprobado antes del 1 de julio de 2018, participarán en el 41º Congreso como **Cronistas ANACCIM** y tendrán protesta durante la Asamblea Constituyente. Los Cronistas cuyo ingreso a la ANACCIM se encuentre en trámite, podrán participar en el 41º Congreso como **Cronistas Participantes**.

**SEGUNDA. DE LAS CATEGORÍAS ESPECIALES** Podrán participar en el 41º Congreso Nacional de la ANACCIM quienes se inscriban en las nóminas de categorías **Encuentro de Crónica Infantil**, **Encuentro de Crónica Juvenil** y **Encuentro de Crónica Universitaria**, cuyo verificativo se encontrará en el programa oficial. Los participantes en estas categorías asistirán al Congreso Nacional con la calidad de **Cronista Infantil**, **Cronista Juvenil** y **Cronista Universitario**, respectivamente. Los Cronistas inscritos en estas categorías podrán participar como oyentes en las sesiones ordinarias del 41º Congreso Nacional con excepción de la Asamblea Anual.

**TERCERA. DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL** El **II Encuentro Internacional de la Crónica** tendrá lugar del 3 al 4 de agosto de 2018, de acuerdo al Programa Oficial que se encontrará en [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org). Podrán participar: 1) los Cronistas Mexicanos que se hayan inscrito en el 41º Congreso Nacional de ANACCIM en cualquier categoría; y 2) los Cronistas de Habla Hispana procedentes de América Latina, Estados Unidos, España y el Caribe, hayan o no participado en el 41º Congreso Nacional. No podrán participar en las actividades del Encuentro quienes hayan asistido al Congreso Nacional en las categorías **Crónica Infantil** y **Crónica Juvenil**.

**CUARTA. DE LAS INSCRIPCIONES** Los Cronistas participantes en el 41º Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas (incluye las categorías Infantil, Juvenil y Universitario), y en el **II Encuentro Internacional de la Crónica** (incluyendo Cronistas Extranjeros), se inscribirán en el sitio web [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org).

1. Agregar el membrete de ANACCIM (para la categoría **Cronista Anaccim**), o haber iniciado el trámite de ingreso a la Asociación (para las categorías **Cronista Participante** y **Cronista Universitario**). Los requisitos de admisión se pueden consultar en la página [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org) y el trámite de admisión se iniciará antes del 1 de julio de 2018. (Están exentos de este requisito los **Cronistas Visitantes**, los **Cronistas infantiles** y los **Cronistas Juveniles**).
2. Pagar el membrete en el pago de las cuotas ordinarias de ANACCIM, incluyendo la correspondiente al año 2018. Los Cronistas en trámite de ingreso deberán cumplir la cuota de inscripción a ANACCIM, misma que se reintegrará en caso de que la solicitud de ingreso no sea aprobada.
3. Agregar los datos de inscripción aprobados por el Comité Organizador, con fecha límite del 1 de julio de 2018. Los montos se encuentran disponibles en la página [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org).



**H. Ayuntamiento de Coquimatlán**  
**Administración 2015 - 2018**

**ANEXO I DEL ACTA NÚMERO 87 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
 CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

2014/2018

CONVOCATORIA – Cronistas Mexicanos

- 4. Leer y enviar el formulario de REGISTRO que se encuentre disponible en la página [www.cronistasmexicanos.org](http://www.cronistasmexicanos.org), antes del 1 de julio de 2018. NO ADMITIRAN INSCRIPCIONES DESPUES DE ESA FECHA.
- 5. Enviar fotografía del Cronista y si lo hubiera, de su acompañante a color, digitalizada, con resolución de 300 DPIs, al correo electrónico [informacion@cronistasmexicanos.org](mailto:informacion@cronistasmexicanos.org), antes del 1 de julio de 2018. Este requisito es necesario para la expedición de los credenciales de identificación indispensables para tener acceso a las actividades del Congreso.

**QUINTA. DE LOS TEMAS DEL CONGRESO Y DEL ENCUENTRO** Los Cronistas participantes en el **41º Congreso Nacional** presentarán UN TRABAJO ÚNICO, por escrito, inédito, de un solo autor, con una extensión mínima de seis y máxima de doce cuartillas (de 10 a 20 000 caracteres, incluyendo espacios), impreso a una sola cara, en tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado a 1.5. En ningún caso se aceptarán co-autorías. Los trabajos deberán remitirse a la dirección de correo electrónico [informacion@cronistasmexicanos.org](mailto:informacion@cronistasmexicanos.org), A MÁS TARDAR EL 1 DE JUNIO DE 2018. Los temas a desarrollar son:

- 1. El Cronista y la Crónica en el siglo XXI; Fortalezas y Debilidades.
- 2. La Crónica en mi localidad y mi experiencia actual con la prensa escrita (periódicos, revistas y libros).

**III. La Crónica de mi localidad en la primera década del siglo XXI.**

- 1. La Crónica de mi localidad y mi experiencia con las redes sociales (Blogs, Facebook, Twitter, páginas web, etc.).

Los Cronistas participantes en el **II Encuentro Internacional** presentarán UN TRABAJO ÚNICO, con las mismas especificaciones de extensión y presentación excepto que podrá tratarse de obras colectivas, de más de un autor. Los trabajos deberán remitirse al correo electrónico [informacion@cronistasmexicanos.org](mailto:informacion@cronistasmexicanos.org), A MÁS TARDAR EL 1 DE JUNIO DE 2018. El tema será **LIBRE**, pero las ponencias deberán contener referencias o vinculaciones a cualquiera de los siguientes tópicos:

- 1. La Crónica y la identidad cultural en común entre pueblos latinoamericanos.
- 2. La Crónica como testimonio de la vida contemporánea.

- La Crónica urbana en el último cuarto de siglo XX

Los Cronistas Mexicanos que presenten trabajos en el **41º Congreso Nacional** PODRÁN PARTICIPAR con ponencias en el **II Encuentro Internacional**, pero no podrán hacerlo con el mismo trabajo en ambos eventos. La lectura de las ponencias mexicanas en el **Encuentro Internacional** se programará de acuerdo al número de trabajos recibidos.

El Comité Organizador designará un Jurado Calificador, integrado por reconocidas personalidades de la historia y de las letras, que analizará y calificará los trabajos de acuerdo a su presentación, originalidad temática, metodología, estilo narrativo y fuentes primarias de consulta. Los tres mejores trabajos de cada uno de los cuatro temas del **41º Congreso Nacional** y el mejor de cada una de las mesas del **II Encuentro Internacional**, se harán acreedores a un reconocimiento, el cual será entregado a los autores en la cena de clausura de ambos eventos.

**SEXTA. DE LOS TEMAS INFANTIL, JUVENIL Y UNIVERSITARIO**

Los Cronistas inscritos en las categorías **Infantil** y **Juvenil** del **40º Congreso Nacional** presentarán UN TRABAJO ÚNICO, por escrito, inédito, de un solo autor, con una extensión mínima de dos y máxima de cinco cuartillas (de 3,000 a 8,000 caracteres, incluyendo espacios), impreso a una sola cara, en tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado a 1.5. Los trabajos deberán remitirse a la dirección de correo electrónico [informacion@cronistasmexicanos.org](mailto:informacion@cronistasmexicanos.org) y [juvenil@cronistasmexicanos.org](mailto:juvenil@cronistasmexicanos.org), A MÁS TARDAR EL 1 DE JUNIO DE 2018. El tema a desarrollar es:

**CRÓNICA INFANTIL Y JUVENIL**

TEMA ÚNICO: **MI VIDA EN LA ESCUELA Y LAS REDES SOCIALES**

(El papel de sus experiencias como estudiantes)

Los Cronistas inscritos en la categoría **Universitario** del **41º Congreso Nacional** presentarán UN TRABAJO ÚNICO, por escrito, inédito, de un solo autor, con una extensión mínima de seis y máxima de doce cuartillas (de 10,000 a 20,000 caracteres, incluyendo espacios), impreso a una sola cara, en tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado a 1.5. Los trabajos se remitirán a la dirección [universitarios@cronistasmexicanos.org](mailto:universitarios@cronistasmexicanos.org), A MÁS TARDAR EL 1 DE JUNIO DE 2018. El tema a desarrollar es:

**CRÓNICA UNIVERSITARIA**

TEMA ÚNICO: **MI FORMACION UNIVERSITARIA Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TIC)**

(El papel de la tecnología en la formación de los estudiantes)

Los tres mejores trabajos de las categorías **Infantil**, **Juvenil** y **Universitario** se harán acreedores a un reconocimiento, que será entregado a los autores en la cena de clausura del **41º Congreso Nacional**.

**SEPTIMA. DE LAS MESAS DE TRABAJO**

El Comité Organizador integrará las mesas de trabajo necesarias, con un máximo de doce participantes por mesa. Las sesiones de lectura serán simultáneas y tendrán lugar en diferentes instalaciones adyacentes a cada una de los temas del Congreso. Cada mesa de trabajo tendrá un coordinador, nombrado previamente por el Comité Organizador, quien supervisará el orden de presentación establecido de acuerdo a la fecha de recepción de los trabajos. Al término de las lecturas, los relatores expondrán las conclusiones de cada mesa y los cronistas asistirán un diálogo con la comunidad universitaria. La lectura de los trabajos tendrá un tiempo límite de diez minutos. Los participantes serán informados días antes.

Adicionalmente, en la mesa Juvenil tendrá lugar su intervención y recibirán un reconocimiento por la misma. En las mesas de trabajo participarán por igual **Cronistas ANACCIM** y los **Cronistas Participantes**. Por lo que se refiere al **II Encuentro Internacional**, se integrará una mesa de trabajo por cada país participante, encabezada por un **Cronista ANACCIM** y por un **Cronista Visitante**. Las mesas de trabajo del **II Encuentro Internacional** tendrán lugar en los espacios señalados.



**H. Ayuntamiento de Coquimatlán**  
Administración 2015 - 2018

**ANEXO I DEL ACTA NÚMERO 87 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

20/4/2018

CONVOCATORIA – Cronistas Mexicanos

**OCTAVA. DE LA PRESEA DANIEL VARGAS RIVERA para Obra Publicada**

Reservar para todos los cronistas afiliados a ANACCIM que hayan publicado una obra de manera individual o colectiva en el periodo julio de 2017, en la Ciudad de México deberán remitirse físicamente en dos ejemplares a la Oficina del Cronista de Cancún, Calle Roma 49, SMZB, MZB6, Colonia Centro, CP 77501, Cancún, Quintana Roo, antes del 1 de mayo de 2018, resguardando el sobre con la rubrica del **41º Congreso Nacional /Presea Daniel Vargas Rivera**. El Comité Organizador entregará un Jurado Calificador integrado por representantes paritarios de la historia y de las letras, que analizará y valorará las obras publicadas de acuerdo a su presentación, originalidad, temática, estilo narrativo y calidad editorial. El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer durante la noche de clausura del **41º Congreso Nacional**. El Programa de Actividades incluirá una sesión de presentación de las obras publicadas inscrites, en la cual los autores contarán con un tiempo de 10 minutos para explicar las características de sus libros. El orden de presentación se establecerá de acuerdo a la fecha de recepción de las obras. Los Cronistas participantes en el Certamen Daniel Vargas Rivera **NO PODRÁN** participar con ponencias en las mesas de trabajo del **41º Congreso Nacional**.

**NOVENA. DEL REGISTRO**

El proceso de registro al **41º Congreso Nacional** y al **II Encuentro Internacional** tendrá como fecha límite el 1 de junio de 2018. Antes de esta fecha, los participantes deberán enviar su solicitud con fotografía y efectuar la liquidación de la cuota de inscripción, por transferencia o depósito bancario. **Se aceptará la inscripción NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES.** En el hotel sede **NO FUNCIONARÁN MESAS DE REGISTRO, NI SE EFECTUARÁN COBROS.** El Comité Organizador reserva el acceso a las sesiones del Congreso a las personas que no hayan efectuado la inscripción de conformidad con esta convocatoria.

**DÉCIMA. DE LA ASAMBLEA**

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de ANACCIM, en el segundo día de trabajo del **41º Congreso Nacional** tendrá lugar la Asamblea Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, cuyo Orden del Día será entregado a los **Cronistas Anaccim** que hayan completado el trámite de inscripción. El acceso a la Asamblea está reservado a los Socios Activos de ANACCIM, quienes no podrán ser representados en la Asamblea, bajo ninguna circunstancia, por tercer personas.

**DÉCIMO PRIMERA. DEL HOTEL SEDE**

El Hotel sede del **41º Congreso Nacional** será el **Hotel Mesón del Marqués**, situado en Calle 29 203, Centro, 97760 Valladolid, Yuc. Teléfono: 01 985 868 2070.

Los participantes que no cuenten con An se hará entrega de las credenciales oficiales, tendrán lugar varias sesiones de trabajo y será el punto de partida para todas las actividades. Los participantes alojados en otros hoteles deberán llegar por su cuenta a este hotel sede antes de las actividades programadas.

**DÉCIMO SEGUNDA. DEL TRASLADO A VALLADOLID**

Valladolid, Yucatán, se encuentra ubicado a la mitad del camino carretero (libre o de cuota) entre Mérida y Valladolid - Cancún - Quintana Roo. Se puede viajar por Cancún con mayor número de vuelos de las líneas aéreas nacionales (Volaris, Interjet, Aeroméxico, Megacolonias, VolarisAerobus) y otras tanfías muy económicas reservando con anticipación. De Cancún a Valladolid hay salidas concurridas durante el día de 10 a 18:00. También se puede viajar tomando vuelos a Mérida, con muchas opciones de vuelos. Es importante recordarle que los vuelos de Mérida a Valladolid son de menor costo que los vuelos de Mérida a Valladolid, y los horarios de última hora suelen tener precios elevados. Para quienes prefieren viajar por tierra, la carretera entre las transportadoras tienen numerosos paradas entre las ciudades de Mérida con salidas continuas durante el día de Mérida a Valladolid y la estación de autobuses se encuentra en el centro de la ciudad a los cuadros del hotel sede.

**DÉCIMO TERCERA. DUDAS Y ACLARACIONES**

del **41º Congreso Nacional de ANACCIM** y del **II Encuentro Internacional de la Crónica** se atenderán en el día de la siguiente dirección:

Teléfono: 985 868 2070 en el correo electrónico: cronistas@anaccim.com.mx

Enviar su correo de cuenta ANACCIM al correo electrónico: cronistas@anaccim.com.mx o al tel. 985 868 2070 con Prof. Sofía Márquez, Secretaria General de ANACCIM

Entre los días y a las 10:00 horas en el correo electrónico: cronistas@anaccim.com.mx o en el teléfono: 985 868 2070 con la Lic. Lucy Lugo

El Comité Organizador creará un grupo de **WhatsApp** denominado **Cronistas 41 Congreso**, donde se informará de los avances del evento, en el cual se incluirán todos los Cronistas que hayan completado su trámite de inscripción.

**ATENTAMENTE**  
Consejo Directivo Nacional de la ANACCIM  
Lic. Fernando Martí Brice  
Presidente de la ANACCIM  
Amr. Carlos Alberto Coagaya Medina  
Vicepresidente de la ANACCIM  
y Presidente del Comité Organizador



H. Ayuntamiento de Coquimatlán  
Administración 2015 - 2018

ANEXO II DEL ACTA NÚMERO 87 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN, COL.  
DIRECCIÓN INSTITUTO DE LAS MUJERES.

Oficio No. 015/2018.  
Asunto: El que se indica.

ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
COQUIMATLÁN., COL.  
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitarle tenga a bien  
citar a cabildo a sección, el martes 29 de mayo del año en curso en punto de las  
13:00 horas para llevar acabo la instalación sistema de igualdad en el municipio de  
coquimatlán y sistema municipal para prevenir, atender y erradicar la violencia  
contra las mujeres.

Sin otro particular esperando una respuesta, dejo a su consideración el día y  
la fecha arriba señalada, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
Coquimatlán, Col. 22 de Mayo de 2018.  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES  
EN COQUIMATLÁN

*Alejandra Michel Villaseñor*  
C. ALEJANDRA MICHEL VILLASEÑOR

C.c.p.-Archivo.

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"